



COMISIÓN COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ERRORES EN CONFORMACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL EN ELECCIÓN 2016

**Legislatura N° 364
Sesión 4ª, ordinaria
Miércoles 04 de enero de 2017**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Comunica que, en la “COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR INFORMACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS IMPLICADOS EN LA MODIFICACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, IMPIDIENDO QUE UN NÚMERO INDETERMINADO DE CIUDADANOS PUDIERA EJERCER SU DERECHO A SUFRAGIO EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2016 (CEI 37)”, el diputado Leonardo Soto reemplazará en forma permanente al diputado Juan Luis Castro.

2.- Comunica que, en la “COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECABAR INFORMACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS IMPLICADOS EN LA MODIFICACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL, IMPIDIENDO QUE UN NÚMERO INDETERMINADO DE CIUDADANOS PUDIERA EJERCER SU DERECHO A SUFRAGIO EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2016 (CEI 37)”, la diputada Clemira Pacheco reemplazará en forma permanente a la diputada Denise Pascal.

3.- Oficio N° 914 del Director Nacional del Registro Civil por el cual informa que la información remitida contiene datos personales, los que se encuentran amparados por la ley 19.628, sobre protección de la vida privada.

4.- Oficio N° 948 del Director Nacional del Registro Civil por el cual responde al oficio N° 5 de esta Comisión.

Respuesta Oficio N°: **5**
